

de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Mantenimiento y Servicios Varios para el Plan Romero/96.*

Esta Delegación Provincial de Salud en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicataria.
  - 1.1. Organismo: Consejería de Salud.
  - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Delegación P. de Salud de Huelva.
  - 1.3. Núm. de expediente 10-2/96.
2. Objeto del contrato.
  - 2.1. Tipo de contrato: Servicios.
  - 2.2. Mantenimiento y Servicios Varios (montaje, desmontaje, fontanería, electricidad y limpieza) para el Dispositivo Sanitario del Plan Romero/96.
  3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación.
    - 3.1. Trámite: Ordinario.
    - 3.2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
    - 3.3. Forma de adjudicación: Negociada.
  4. Presupuesto base de licitación.
    - 4.1. Importe total: 8.914.608 ptas.
  5. Adjudicación.
    - 5.1. Fecha: 30.4.1996.
    - 5.2. Contratista: Servicio de Asistencia Médica de Urgencia, S.A. (S.A.M.U., S.A.).
    - 5.3. Nacionalidad: Española.
    - 5.4. Importe adjudicación: 8.914.608 ptas.

Huelva, 16 de mayo de 1996.- La Delegada, Ana María Ruiz Mateas.

*RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Suministro de Módulos mediante alquiler para el Dispositivo Sanitario del Plan Romero/96.*

Esta Delegación Provincial de Salud en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicataria.
  - 1.1. Organismo: Consejería de Salud.
  - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Delegación P. de Salud de Huelva.
  - 1.3. Núm. de expediente 9-2/96.

2. Objeto del contrato.
  - 2.1. Tipo de contrato: Suministro.
  - 2.2. Suministro en régimen de alquiler de módulos para el Dispositivo Sanitario del Plan Romero/96.
  3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación.
    - 3.1. Trámite: Ordinario.
    - 3.2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
    - 3.3. Forma de adjudicación: Negociada.
  4. Presupuesto base de licitación.
    - 4.1. Importe total: 7.489.000 ptas.
  5. Adjudicación.
    - 5.1. Fecha: 15.5.1996.
    - 5.2. Contratista: Servicio de Asistencia Médica de Urgencia, S.A. (S.A.M.U., S.A.).
    - 5.3. Nacionalidad: Española.
    - 5.4. Importe adjudicación: 7.489.000 ptas.

Huelva, 16 de mayo de 1996.- La Delegada, Ana María Ruiz Mateas.

*RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1905/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PONIENTE. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 1996/070481 para la contratación del servicio de Desinsectación y desratización del Hospital Poniente.

Tipo máximo de licitación: Dos millones trescientas mil pesetas (2.300.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital, Ctra. de Almerimar, s/n, 04700 El Ejido (Almería) (Telf.: 950/57 20 20).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Lo licitadores deberán presentar toda la documentación que se especifica en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los arts. 16 a), 17 b), c) d) y e) de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital, a las 10,00 horas del duodécimo día natural a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si este fuera sábado o festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1906/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PONIENTE. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 1996/053113 para la contratación del suministro de material fungible central de esterilización y sistemas de bombas de infusión pediátricas y adultos.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones seiscientos veintinueve mil pesetas (5.620.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital, Ctra. de Almerimar, s/n, 04700 El Ejido (Almería) (Telf.: 950/57 20 20).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Lo licitadores deberán presentar toda la documentación que se especifica en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

La acreditación de la solvencia económica, financiera del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los arts. 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir al menos:

- Tratándose de sociedades, balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

- Declaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

- Descripción del equipo técnico y de los medios empleados para asegurar la calidad del producto.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital, a las 10,00 horas del duodécimo día natural a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si este fuera sábado o festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1907/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA SEVILLA ESTE/ORIENTE. SEVILLA

Datos del expediente: Núm. 2/96 Servicio de Vigilancia y Seguridad.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones cuatrocientas siete mil cuatrocientas veintiséis pesetas (8.407.426 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección del Distrito, sito en Avda. Greco, s/n 2.º P. (Ambulatorio Greco), 41007 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Distrito, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica-financiera del licitador se realizará aportando Informe de Instituciones financieras sobre la capacidad económica y financiera del interesado en relación con el concurso. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria donde ellos se encuentren establecidos. Declaración concerniente a la cifra de negocios global respecto al servicio realizado por la empresa en los tres últimos ejercicios. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración. La acreditación de la solvencia técnica se realizará aportando una acreditación mediante documento oficial del personal fijo de la empresa. Mención expresa de la titulación académica, años de experiencia y servicios más significativos en los que haya intervenido. Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Declaración del material de instalaciones y equipos de que disponga el licitador para la realización del contrato. Programación del servicio que ponga de manifiesto la posibilidad de ejecutarlo. Asimismo deberá incluirse la documentación que se exige en el apartado 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas salvo los tres últimos puntos: Seguridad Social, TC-1 y TC-2 y certificado de obligaciones tributarias ya que se exigen en el sobre B, exigido por el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito a las 12 horas del decimoquinto día hábil, a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.